

**ANEXO 1 ADICIÓN EN TIEMPO Y OTRO SI AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS SGR-158-CT N° 076 DE 2025**

CONTRATO No.: SGR-158-CT N° 076 DE 2025

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: MARTHA LILIANA GUTIÉRREZ CAMACHO

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO DIRECTOR DEL PROYECTO (FACILITADOR) EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 09 DEL 2025 SUSCRITO A GLORIA AMPARO PINTO PRADA (SABOR A GLORIA DELICIAS HECHAS EN CASA) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158

VALOR: SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 6.660.000).

PLAZO: TRES (03) MESES Y VEINTISÉIS (26) DIAS CALENDARIO.

ADICIÓN EN TIEMPO: UN (01) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, D.C, TRECE (13) DE JULIO DE 2025.

UP HOLDING S.A.S, con Nit No. 900.828.603-0, bajo la representación legal de **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, con dirección de notificaciones judiciales en la dirección: Cra 9 72-81, Oficina 405, email: contacto@upholding.co y gerencia@upholding.co y por la otra parte **SOFIA VARGAS GUZMÁN**, identificado (a) con C.C. N° 1.098.626.065 de Bucaramanga, con dirección de notificaciones judiciales: Av calle 116 # 54 34 apto 302-Edificio Alhambra VII, e-mail: sofiavg2@gmail.com, acuerdan celebrar el presente **ANEXO 1 ADICIÓN EN TIEMPO Y OTRO SI AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SGR-158-CT N° 076 DE 2025**, Previo las siguientes consideraciones.

01). Que **UP HOLDING SAS**, suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT N°076 DE 2025.**, Cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO DIRECTOR DEL PROYECTO (FACILITADOR) EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 09 DEL 2025 SUSCRITO A GLORIA AMPARO PINTO PRADA (SABOR A GLORIA DELICIAS HECHAS EN CASA) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158**, con un plazo de ejecución de **UN (01) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.**

02). Que el contrato tiene como fecha de terminación el día 13 de Julio de 2025.

03) Que la representante legal y el supervisor del contrato, mediante oficio del 14 de julio de 2025, comunicó a la contratista la necesidad de adicionarle tiempo al contrato de prestación de servicios profesionales.

04) Mediante oficio del 13 de Julio de 2025., el contratista aceptó la adición en tiempo al contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT N° 076 DE 2025.**

05). Que la nueva fecha de terminación del contrato es el 15 de agosto de 2025.

06.) Que el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT N° 076 DE 2025.**, se encuentra vigente y en ejecución.

07). Que existe el saldo del recurso presupuestal disponible C.D.P N ° 11525 del 18 de marzo de 2025.

En razón a lo anterior:

CLAUSULA PRIMERA: PRORRÓGUESE el contrato de prestación de servicios **SGR-158-CT N° 076 DE 2025**, Cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO DIRECTOR DEL PROYECTO (FACILITADOR) EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 09 DEL 2025 SUSCRITO A GLORIA AMPARO PINTO PRADA (SABOR A GLORIA DELICIAS HECHAS EN CASA) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 2022000100158**, Por un plazo de **UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.** más de ejecución contados a partir del vencimiento del contrato principal.

CLAUSULA SEGUNDA: MODIFIQUE LA CLAUSULA CUARTA FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:

La forma de pago se modifica de acuerdo con los entregables necesarios para la ampliación en tiempo:

UP HOLDING SAS realizará cinco (05) pagos de la siguiente forma:

PAGO 1 Un primer pago por un valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL M/CTE (\$1.665.000,00)** correspondiente a la ejecución de la actividad O1-A4 ""Diseño de una nueva planta de producción en la cual se logre el balanceo del proceso de producción de las arepas y aumento en su producción, acorde a las necesidades del mercado."" y actividad O1-A5 "" Desarrollo de capacitaciones a los trabajadores de Sabor a Gloria, encaminadas a la apropiación de nuevas tecnologías para la línea de producción de arepas de maíz."" la Actividad O2-A4 ""Elaborar manuales técnicos que incluyan toda la información detallada de la formulación de los productos de la empresa ""Sabor a Gloria, delicias hechas en casa""", de la Actividad O4-A2 ""Seguimiento y acompañamiento al servicio de Innovación de marketing digital: participación en

reuniones, consolidación de información y envío de información necesaria solicitada.", de la actividad O5-A3 "Gestión administrativa del proyecto" previa presentación del entregable (i) Informe de gestión con evidencia fotográfica, listados de asistencia y presentación, (ii) plan de trabajo de todo el equipo, seguimiento mensual de avance, actas de reunión de acompañamiento en el diseño. (iii) Trazabilidad de los avances realizados en la construcción del manual técnico, (iv) Informe de gestión del acompañamiento realizado al servicio de innovación con listados de asistencia, (v) Informe de gestión de las actividades administrativas realizadas en marco del desarrollo del convenio, junto a la presentación del FT-034 Informe de actividades y supervisión de contrato y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.

PAGO 2 Un segundo pago por un valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL M/CTE (\$1.665.000,00)** correspondiente a la ejecución de la actividad O1-A4 "Diseño de una nueva planta de producción en la cual se logre el balanceo del proceso de producción de las arepas y aumento en su producción, acorde a las necesidades del mercado." y actividad O1-A5 "Desarrollo de capacitaciones a los trabajadores de Sabor a Gloria, encaminadas a la apropiación de nuevas tecnologías para la línea de producción de arepas de maíz." la Actividad O2-A4 "Elaborar manuales técnicos que incluyan toda la información detallada de la formulación de los productos de la empresa "Sabor a Gloria, delicias hechas en casa", de la Actividad O4-A2 "Seguimiento y acompañamiento al servicio de Innovación de marketing digital: participación en reuniones, consolidación de información y envío de información necesaria solicitada.", de la actividad O5-A3 "Gestión administrativa del proyecto" previa presentación del entregable (i) Informe de gestión con evidencia fotográfica, listados de asistencia y presentación, (ii), seguimiento mensual de avance al plan de trabajo de todo el equipo, actas de reunión de acompañamiento en el diseño. (iii) Trazabilidad de los avances realizados en la construcción del manual técnico, (iv) Informe de gestión del acompañamiento realizado al servicio de innovación con listados de asistencia, (v) Informe de gestión de las actividades administrativas realizadas en marco del desarrollo del convenio, junto a la presentación del FT-034 Informe de actividades y supervisión de contrato y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.

PAGO 3 Un tercer pago por un valor de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL M/CTE (\$1.665.000,00)** correspondiente a la ejecución de la actividad O1-A4 "Diseño de una nueva planta de producción en la cual se logre el balanceo del proceso de producción de las arepas y aumento en su producción, acorde a las necesidades del mercado." y actividad O1-A5 "Desarrollo de capacitaciones a los trabajadores de Sabor a Gloria, encaminadas a la apropiación de nuevas tecnologías para la línea de producción de arepas de maíz." la Actividad O2-A4 "Elaborar manuales técnicos que incluyan toda la información detallada de la formulación de los productos de la empresa "Sabor a Gloria, delicias hechas en casa", de la Actividad O4-A2 "Seguimiento y acompañamiento al servicio de Innovación de marketing digital: participación en reuniones, consolidación de información y envío de información necesaria solicitada.", de la actividad O5-A3 "Gestión administrativa del proyecto" previa presentación del entregable (i) Encuestas realizadas, consolidación y análisis de las encuestas, informe del resultado obtenido en las encuestas, (ii) seguimiento mensual de avance al plan de trabajo de todo el equipo, actas

de reunión de acompañamiento en el diseño. (iii) Trazabilidad de los avances realizados en la construcción del manual técnico, (iv) Informe de gestión del acompañamiento realizado al servicio de innovación con listados de asistencia, (v) Informe de gestión de las actividades administrativas realizadas en marco del desarrollo del convenio, junto a la presentación del FT-034 Informe de actividades y supervisión de contrato y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.

PAGO 4 cuarto pago por un valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$832.500)** correspondiente a la ejecución de la actividad O1-A4 ""Diseño de una nueva planta de producción en la cual se logre el balanceo del proceso de producción de las arepas y aumento en su producción, acorde a las necesidades del mercado."" y actividad O1-A5 "" Desarrollo de capacitaciones a los trabajadores de Sabor a Gloria, encaminadas a la apropiación de nuevas tecnologías para la línea de producción de arepas de maíz."" la Actividad O2-A4 ""Elaborar manuales técnicos que incluyan toda la información detallada de la formulación de los productos de la empresa ""Sabor a Gloria, delicias hechas en casa"", de la Actividad O4-A2 ""Seguimiento y acompañamiento al servicio de Innovación de marketing digital: participación en reuniones, consolidación de información y envío de información necesaria solicitada."" , de la actividad O5-A3 ""Gestión administrativa del proyecto"" previa presentación del entregable (i) Informe de avance de gestión con el cumplimiento del plan de trabajo del equipo, junto a la presentación del FT-034 Informe de actividades y supervisión de contrato y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales cuando aplique.

PAGO 5 quinto pago por un valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$832.500)** correspondiente a la ejecución de la actividad O1-A4 ""Diseño de una nueva planta de producción en la cual se logre el balanceo del proceso de producción de las arepas y aumento en su producción, acorde a las necesidades del mercado."" y actividad O1-A5 "" Desarrollo de capacitaciones a los trabajadores de Sabor a Gloria, encaminadas a la apropiación de nuevas tecnologías para la línea de producción de arepas de maíz."" la Actividad O2-A4 ""Elaborar manuales técnicos que incluyan toda la información detallada de la formulación de los productos de la empresa ""Sabor a Gloria, delicias hechas en casa"", de la Actividad O4-A2 ""Seguimiento y acompañamiento al servicio de Innovación de marketing digital: participación en reuniones, consolidación de información y envío de información necesaria solicitada."" , de la actividad O5-A3 ""Gestión administrativa del proyecto"" previa presentación del entregable (i) Informe final de gestión con el cumplimiento total del plan de trabajo del equipo, junto a la presentación del FT-034 Informe de actividades y supervisión de contrato y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales cuando aplique.

Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) .

CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás clausulas pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT N° 076 DE 2025**, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

CLAUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente anexo requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes y para su ejecución se requiere el registro presupuestal.

Las demás clausulas pactadas en el contrato **SGR-158-CT N° 076 DE 2025**, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los trece (13) días del mes de Julio de 2025, en dos o más ejemplares del mismo.



Contratante

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal

UP HOLDING S.A.S



Contratista

MARTHA LILIANA GUTIÉRREZ CAMACHO

C.C N° 37727792 de Bucaramanga

UpHolding
Centro de Innovación y Productividad